



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

**DECRETO ALCALDICIO N° 1.935 / 2016 - 1
NUEVA TOLTEN, 29 AGO. 2016**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 del 02 de Junio de 1980, del Mineduc. sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- D.F.L. N° 1 de 1994, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, modificado por Ley N° 19.759 del 5/10/2001.

- Lo establecido en los Arts. N°s. 24 y siguientes del D.F.L. N° 1 de 1996, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91, que aprueba el Estatuto Docente y las Leyes que la complementan y modifican.

- Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a Trámite de Registro y Resolución 1.600/2008, fija normas sobre exención de trámite a Toma de Razón.

- Decreto Alcaldicio N° 440/2016, que designa en calidad de contratado, 30 Hrs. Cronol. semanales, al Sr. JUAN S. SARAVIA AGUERO, Docente Apoyo Pedagógico, Encargado de Convivencia Escolar, SEP, Escuela "RAYEN LAFQUEN".

- Decreto Alcaldicio Exto. N° 1.554/2015, que aprueba Dotación Docente Depto. Educación Municipal, año 2016.

- Decreto Alcaldicio N° 1.489/2016, que acepta Renuncia Voluntaria al Sr. Nelsón M. Antillanca Barahona, Docente de Aula, 04 Hrs. Cronol. Asig. Lengua Indígena (Mapudungun), de la Escuela "Rayén Lafquén".

- Decreto Alcaldicio N° 37 del 22/05/90.

- Decreto Alcaldicio N° 1.908/2015, que establece a contar del 24/09/2015, Alcalde Titular de la Comuna de Tolten.

/.

CONSIDERANDO:

- Que la presente contratación, no supera el 20% del total de la Dotación Docente de la Comuna, Art. 26 del DFL. N° 1, de 1996.

DECRETO :

1.- DESIGNASE, en calidad de Contratada, a la Profesional que se indica:

NOMBRE DEL EMPLEADOR : Ilustre Municipalidad de Toltén.
NOMBRE : JUAN SEGUNDO SARAVIA AGUERO.
RUT : N° [REDACTED]
TIPO DE FUNCIONES : Docente de Aula, Escuela F-707 "RAYEN LAFQUEN" de Queule.
N° DE HORAS SEMANALES : 04 Horas Cronológicas.
JORNADA DE TRABAJO : Diurna.
NIVEL O MODALIDAD : Básica.
CALIDAD DE DESIGNACION : Contratado.
DESDE : 01 de Agosto de 2016.
HASTA : 28 de Febrero de 2017.

2.- Por razones de servicio, asume sus funciones a contar de la fecha señalada.

3.- Páguese la remuneración de acuerdo a lo establecido en la Ley, sin perjuicio de otras asignaciones previstas en la misma.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/JEN/JTC/mso.

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Interesada.
- Archivo Carpeta Personal Kárdex.
- Archivo Depto. Educación Municipal, Finanzas.
- Of. Transparencia Municipal. ✓
- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones./